

AUTORIZACIÓN DE PROCESO DE EXCEPCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS MANAGEENGINE ENDPOINT CENTRAL ENTERPRISE Y CLOUDFLARE ENTERPRISE WEB APPLICATION FIREWALL (WAF).

Quien suscribe, **Sigmund Freund**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-1146753-6, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, en mi calidad de Ministro de Administración Pública, autorizo el proceso para **RENOVACIÓN DE LICENCIAS MANAGEENGINE ENDPOINT CENTRAL ENTERPRISE Y CLOUDFLARE ENTERPRISE WEB APPLICATION FIREWALL (WAF).**

El Ministerio de Administración Pública (MAP) está comprometido con la eficiencia de los servicios tecnológicos, por lo cual reconoce e identifica la necesidad de renovar el soporte de las licencias de este Ministerio, esenciales para la operación continua y segura de los mismos. Estas licencias garantizan el funcionamiento ininterrumpido de sistemas institucionales.

Es por lo anteriormente dicho, que se autoriza la contratación de “**Renovación de Licencias Manageengine Endpoint Central Enterprise y Cloudflare Enterprise web application firewall (waf)**”.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los quince (15) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública.